



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:27-09-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:02-10-2019



2019-19170

Folio:2019-19170
Certificado de ingresos:2019-370248
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HORTENSIA GUTIERREZ BAÑUELOS
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: REMODELACION Y AMPLIACION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 015-004-003
Propietario: AVELINA GUTIERREZ ALAMILLO
Domicilio: CALLE JOSE MARIANO JIMENEZ MALDONADO 726 COLONIA CENTRO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE FEBRERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990336	REMODELACION	1	238.29	0.00	0.00		4,026.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	238.29	0.00	0.00		402.66
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	238.29	0.00	0.00		402.66
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	238.29	0.00	0.00		402.66
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	211.40	0.00		12,502.83
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	211.40	0.00		357.22
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	211.40	0.00		1,250.28
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	211.40	0.00		357.22
TOTALES			476.58	422.80	0.00		\$ 19,702.15

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

803 JUAN JOSE GONZALEZ JION - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 02-10-2019 11:58:55

Usuario:

Dirección: null

302d021500908c338bd02c4394ba88716301f230c24c95aeb1021450b185135edcab56c2abd119fe2631bcbe9d09e

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.